Bogotá D. C. 30 de marzo de 2026

Doctora
MARÍA CRISTINA TOBÓN CAMACHO
Subdirectora para la Vejez
Ciudad

Respetada Supervisora, reciba un cordial saludo.

Me permito hacer entrega de las evidencias asociadas al informe de actividades correspondientes al mes de marzo del año 2026 correspondientes al contrato número **13991-2025**, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II. A continuación, se relacionan los soportes por cada obligación contractual los cuales se encuentran en el siguiente enlace SharePoint: Marzo 04

Objeto contrato número 13991 de 2025: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL SERVICIO BOGOTA TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ, PARA EL ABORDAJE TERRITORIAL Y SEGUIMIENTO SOCIAL A PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL O VICTIMAS DE VIOLENCIAS.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	SOPORTES
1. Realizar abordajes territoriales de orden social a personas mayores de acuerdo con el manual operativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, garantizando la entrega oportuna de la documentación que soporte la gestión realizada con cada uno de los casos.	**Anexo 1.1.1**_Matriz de registro de casos mes de marzo 2026 **Anexo 1.1.2**_Fotografias de abordajes iniciales mes de marzo 2026 **Anexo 1.2.1** _ Cronograma del Servicio BTAV marzo 2026
2. Activar rutas de atención intra e intersectorial de acuerdo con las situaciones de vulneración de derechos identificados durante la atención a la persona mayor entregando los documentos correspondientes de acuerdo con el manual operativo del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez, cumpliendo con criterios de calidad y oportunidad.	**Anexo 2.1.1**_ Matriz activación de servicios y rutas mes de marzo 2026
3. Realizar los seguimientos sociales necesarios y suficientes en el marco de la atención de casos de las personas mayores y entregar los documentos correspondientes de acuerdo con el manual operativo del Servicio.	**Anexo_3.1.1.** _ Matriz de seguimientos mes de marzo 2026
4. Diligenciar de manera oportuna, permanente, ágil y cumpliendo los estándares de calidad del dato la ficha SIRBE, aplicativos y demás instrumentos propios, o formatos institucionales derivados de la prestación del servicio Bogotá te acompaña en la Vejez guardando confidencialidad en los datos sensibles de las historias sociales y demás información relacionada, cumpliendo con la normatividad vigente para tal fin.	**Anexo 4.1.1**_ Matriz de registros de casos con registro en plataforma SIRBE, marzo 2026 **Anexo 4.2.1**_ Soportes de documentos entregados marzo 2026

5. Presentar con calidad y oportunidad la información requerida para la elaboración de documentos de respuesta a solicitudes ciudadanas, entes de control y demás requerimientos o para la proyección de informes de la secretaria Distrital de Integración Social y/o del Servicio Bogotá te acompaña en la Vejez.	**Anexo 5.1.1**_ Matriz de registros de respuesta a casos con información marzo 2026
6. Organizar, asistir y participar en los diferentes espacios como: reuniones, consejos comités, mesas de trabajo, y los demás espacios que sean indicados por el supervisor del contrato o a los que sea convocado(a), socializando de manera oportuna las actividades e información que se generen en dichos escenarios en el cumplimiento de las obligaciones y objeto del contrato.	**Anexo 6.1.1** Reunión de equipo mensual. BTAV. **Anexo 6.2.1** Asistencia Técnicas Cuidadores y Personas mayores **Anexo 6.2.2** Asistencia Técnicas Socialización oferta de servicios Discapacidad **Anexo 6.2.3** Asistencia Técnicas Acompañamiento psicosocial desgaste del rol de cuidador **Anexo 6.2.4** Asistencia Técnicas Socialización Roles cuidadores y personas mayores
7. Elaborar, al inicio del contrato, un plan de trabajo que detalle el cumplimiento de las obligaciones contractuales, presentando el avance de este en el informe mensual con las actividades y/o productos programados, acompañado de las evidencias correspondientes. Al finalizar el contrato, se deberá entregar al supervisor/a, en formato digital, un informe final que incluya los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	**Anexo 7.1.1**_ Plan de acción contrato 13991-2025 **Anexo 7.1.2**_ Bitácora mes de marzo 2026 contrato 13991-2025 **Anexo 7.1.3**_ Formato de evidencias mes de marzo 2026 del contrato 13991-2025
8. Brindar apoyo en las contingencias y emergencias a las que sea convocado, cumpliendo con la normatividad vigente, así como con los lineamientos y protocolos establecidos por la administración distrital y el Gobierno Nacional.	Anexo 8.1.1 Evidencia no realizada
9. Cumplir con eficiencia, oportunidad y calidad con las demás obligaciones que tengan relación con el objeto del contrato y demás trámites de competencia de la Subdirección para la vejez, asignados por el apoyo a la supervisión o la supervisión del contrato.	Anexo 9.1.1 Evidencia no realizada

De igual manera, me permito informarle que el porcentaje de ejecución física es del 61,33 % y el porcentaje de ejecución financiera es del 41.33%

Firma
ANDRÉS VEGA BARRETO
CC: 80058388